

2



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
DESPACHO DEL GOBERNADOR



CODIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA

N° 277

FECHA: 6 DE JULIO DE 2016

PARA: KAREN YHAJIRA QUINTERO ARDILA - JEFE DE PRENSA (GACETA DEPARTAMENTAL)

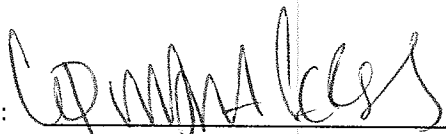
DE: DRA. LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS - ASESORA DESPACHO DEL GOBERNADOR

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	_____	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	_____	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	_____	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES:

De manera atenta remito a su despacho, LA ORDENANZA N° 03 DE 2016, SANCIONADA EL DIA 30 DE JUNIO DE 2016 - "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA, PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016".

Lo anterior con el fin de ser publicada en la GACETA DEPARTAMENTAL.

FIRMA: 
LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS

RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Despacho del Gobernador



Arauca, 5 de julio de 2016

Diputado
JOSE TRINIDAD SIERRA SIERRA
Presidente Asamblea Departamental
Arauca - Arauca

Cordial saludo Honorable Diputado:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta remito a su despacho la siguiente Ordenanza, con revisión de legalidad expedida por la Oficina Asesora Jurídica Departamental.

ORDENANZA N° 03 DE 2016: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016".

Atentamente,

LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS
Asesora Despacho

Anexo: una (1) carpeta original

Revisó: Luz Viviana Pérez Santos – Asesora Despacho
Proyectó y digitó: María Patricia C.- Secretaria

Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851725 Fax: 885 2898
Arauca – Colombia
E-mail: gobernador@arauca.gov.co



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Despacho del Gobernador



Arauca, 5 de julio de 2016

LA ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ARAUCA

CERTIFICA:

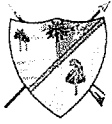
Que hoy 6 de julio de 2016, se ha ordenado la publicación en la Gaceta Departamental de la Ordenanza N° 03 del 30 de junio de 2016.

ORDENANZA N° 03 DE 2016: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016".


LUZ VIVIANA PEREZ SANTOS

Revisó: Luz Viviana Pérez Santos – Asesora Despacho
Proyectó y digitó: María Patricia C.- Secretaria

Calle 20 Carrera 21 Esq. Tel: 8851725 Fax: 885 2898
Arauca – Colombia
E-mail: gobernador@arauca.gov.co



República de Colombia
Gobernación de Arauca
DESPACHO DEL GOBERNADOR



5

ORDENANZA No. 03 DE 2016

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016"

El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las previstas en el artículo 305, numeral 9° de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte

SANCION

A la totalidad de los cuatro (4) artículos de la presente Ordenanza

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, el 30 de junio de 2016

RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador del Departamento de Arauca

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



REVISION ORDENANZA No. 03 DE 2016

REMITIDO POR:

COORDINACION JURIDICA

ASUNTO:

REVISION DE LEGALIDAD DE LA ORDENANZA No. 03 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016"**

La Coordinación Jurídica, en el marco de su competencia funcional a través del presente documento, presenta al Gobernador del Departamento de Arauca CONCEPTO de Revisión Jurídica a la Ordenanza No. 03 DEL 24 DE JUNIO DE 2016 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016"**

I. OBSERVACIONES GENERALES

1. **UNIDAD DE MATERIA:** La Ordenanza 03 de 2016 guarda Unidad de Materia, atendiendo lo señalado en el artículo 73 del Decreto 1222 de 1986.
2. **DEBATES:** El proyecto de Ordenanza surtió tres debates en días distintos, tal y como se acredita con la Certificación de fecha 28 de junio de 2016 suscrita por el Secretario General de la Asamblea Departamental, cumpliéndose con la exigencia señalada en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

Se respeta el límite temporal que se señala en la norma ibídem, en torno a los debates en días distintos.

PRIMER DEBATE: 22 de junio de 2016.

SEGUNDO DEBATE: 23 de junio de 2016.

SEGUNDO DEBATE: 24 de junio de 2016.

3. **MATERIA DE LA ORDENANZA:** A través de esta iniciativa se efectúan unas modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos de la presente vigencia fiscal, adicionando recursos por concepto de vigencias expiradas, facultades estas sustentadas en lo señalado en el Decreto 111 de 1996.

Así mismo, cabe destacar que las modificaciones al presupuesto, son un trámite que esta contemplado en los artículo 76 y s.s. del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), normas que en virtud del artículo 109 ibídem deben aplicarse por parte de las entidades territoriales.

4. **INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y REGIMEN FISCAL:** La Comisión otorgó AVAL a la iniciativa de la Entidad Territorial.

“HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



II. CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

1. MEMORANDO DE PLANEACION: 095 del 29 de junio de 2016. La Secretaria de Planeación Departamental, concluye después de efectuarse la revisión técnica a la ordenanza, que es procedente realizar el control jurídico constitucional y legal del acto administrativo. Se menciona entre otros aspectos los siguientes:
 - (...)
 - "Su contenido, esta acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996 "
 - (...)
 - "Presenta como anexo el Decreto 634 de 2016 por el cual se hace una homologación de vigencias expiradas al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal del año 2016."
 - "Presenta como anexo Relación de proyectos correspondiente a contratos de vigencias expiradas susceptibles de homologación y adición al Presupuesto de la vigencia 2016, firmada por el Profesional Especializado con funciones de Presupuesto y profesional Universitario con funciones de Contabilidad."

En virtud de lo anterior consideramos que la Ordenanza No. 03 de 2016, es viable.

Este concepto se rinde con los alcances que le otorga el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

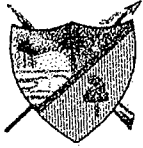
Dado a los treinta (30) días del mes de junio de 2016.

Norma Cecilia Cabrera Pérez

NORMA CECILIA CABRERA PEREZ
Coordinadora Jurídico Departamental

Proyecto y Conceptuó:
Liliana Vivas Parada
Profesional Especializado

“HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



*República de Colombia
Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación*



MEMORANDO No. 095 de 2016

CODIGOTRD: _____

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 29 de junio de 2016

PARA: Dra. NORMA CECILIA CABRERA PÉREZ, Coordinadora Área Jurídica

DE: Dr. JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ, Secretario de Planeación Departamental.

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 03 de 2016 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"**.

En atención a su solicitud mediante Nota Interna No. 0300 de fecha 29 de junio de 2016 se realizó revisión al Acuerdo del Asunto, me permito comunicarle lo siguiente:

ASPECTOS GENERALES

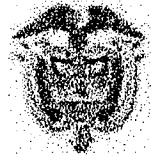
- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos (firmada por el Gobernador Encargado), Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- De acuerdo con la Certificación de la Secretaria General de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 03 de 2016, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios ordinarios en las fechas 22, 23 Y 24 de junio respectivamente.

Página 1 de 2

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación



- Las sumatorias internas se encuentran correctas.
- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate, donde se expone las modificaciones al Proyecto de Ordenanza.
- Presenta como anexo el Decreto 634 de 2016 por el cual se hace una homologación de vigencias expiradas al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal del año 2016.
- Presenta como anexo Relación de proyectos correspondientes a contratos de vigencias a expiradas susceptibles de homologación y adición al Presupuesto de la vigencia 2016, firmada por la Profesional Especializada de la Secretaría de Hacienda Departamental y el Secretario de Planeación Departamental.
- Presenta como anexo Relación de proyectos correspondientes a contratos de vigencias a expiradas susceptibles de homologación y adición al Presupuesto de la vigencia 2016, firmada por el Profesional Especializado con funciones de Presupuesto y Profesional Universitario con funciones de Contabilidad.
- Presenta como anexo Acta No. 011 de 15 de junio de 2016 del Consejo Superior Departamental de Política Fiscal CODFIS.

Cordialmente,



JOSÉ ALÍ DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
Secretario de Planeación Departamental

Proyectó y digitó: *Ángel Arnobio Arenas*
Revisó: José Alí Domínguez M.

Página 2 de 2

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Calle 20 Carrera 21 Esquina, 2º Piso Tel: 8852476
Arauca – Arauca (Colombia). Email: archivogeneral@arauca.gov.co



10

Oficio No. PAD – 2016 – 047

Arauca, 24 de Junio de 2016

Doctor
RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador del Departamento de Arauca
Ciudad

Referencia: Sanción de Ordenanza No. 03 de 2016

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación La Ordenanza No. 03 de 2016 ***“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016”***; Informe de comisión de segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaría General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente,


WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
Presidente



ORDENANZA No. 03 DE 2016

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, por la suma de **CATORCE MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 89 CTVOS MCTE (\$ 14.009.823.361.89)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	102	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	5.923.420.718,65
2	4	6	1	105	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DE 2010 ART. 44)	2.648.543.471,66
2	4	6	1	106	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION REGALIAS PETROLERAS ART. 156 D. 4923/2011	16.666.665,15
2	4	6	1	111	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT REINTEGROS AL CONSUMO DE LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS (LEY 14/83)	14.315.816,66
2	4	6	1	112	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	50.000.000,00
2	4	6	1	114	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS.- SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012).-	38.138.061,36
2	4	6	1	115	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- AL CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL (DECRETO 190/69)	25.000.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 03 DE 2016

2	4	6	1	116	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA.	250.000.000,00
2	4	6	1	117	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- ESTAMPILLA PROCULTURA	99.625.000,00
2	4	6	1	120	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT REGALIAS PETROLIFERAS	700.153.919,16
2	4	6	1	121	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REGALIAS PETROLIFERAS	438.859.516,77
2	4	6	1	125	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION DE REGALIAS	20.478.693,41
2	4	6	1	126	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT AL CONSUMO DE LICORES EXTRANJEROS (LEY 14/83)	27.794.116,31
2	4	6	1	127	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT AL CONSUMO DE LICORES NACIONALES (LEY 14/83)	146.273.845,78
2	4	6	1	128	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REINTEGROS REGALIAS	3.521.918.517,51
2	4	6	1	129	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACION	6.635.019,47
2	4	6	1	130	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL	74.279.349,60
2	4	6	1	131	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION	7.720.650,40
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						14.009.823.361,89

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos de Inversión, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en la suma de **CATORCE MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 89 CTVOS MCTE (\$ 14.009.823.361.89)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	E J E S	P R O G	S U B P	P R O Y				



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 03 DE 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	03					Dimensión Ambiental			
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reducción del riesgo			
14	03	04	17	47	3016	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 462 DE 2011.- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-			116.521.741,75
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	116.521.741,75	
14	01					Reducción de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01				Educación de calidad			
14	01	01	01			Eficiencia administrativa			
14	01	01	01	02		Acceso y permanencia			
14	01	01	01	02	6063	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 441 DE 2014.- MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-			83.933.868,78
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	27.794.116,31	



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 03 DE 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	21.345.242,40	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercializacion de regalías	20.478.693,41	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Reintegros Al Consumo de Licores Nacionales y Extranjeros (Ley 14/83)	14.315.816,66	
14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARÍA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			44.773.080,83
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	38.138.061,36	
							Cancelación Vigencias Expiradas.-Superavit Impuesto de Registro y Anotación	6.635.019,47	
14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			124.928.603,38



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 03 DE 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	124.928.603,38	
14	01	01	01	03		Calidad educativa para un territorio de paz			
14	01	01	01	03	6074	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 397 DE 2014.- IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			75.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	25.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Rendimientos Financieros Regalías	50.000.000,00	
14	01	02				Equidad social para la paz			
14	01	02	10			Cultura esencia del territorio			
14	01	02	10	26		Formacion y promocion cultural			
14	01	02	10	26	5065	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 464 DE 2013.- FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			74.625.000,00



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 03 DE 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura	74.625.000,00	
14	01	02	07			Poblaciones prioritarias			
14	01	02	07	20		Personas en condicion de discapacidad			
14	01	02	07	20	6096	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 345 DE 2014.- PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.			25.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura	25.000.000,00	
14	01					Dimensión social			
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	02			Salud preventiva, asistencial e intervencionista			
14	01	01	02	08		Red integral para la prestacion de servicios basicos especializados y respuesta a las capacidades basicas en salud publica.			
14	01	01	02	08	1191	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009.- AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			4.452.070.983,58



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 03 DE 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	229.998.546,91	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Regalías	700.153.919,16	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Reintegros Regalías	3.521.918.517,51	
14	01	01	02	08	2202	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009. - MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-			92.339.228,11
							Cancelación Vigencias Expiradas.-Regalías Petrolíferas	92.339.228,11	
14	02					Dimensión economica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	30		Integracion vial			
14	02	03	12	30	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			2.648.543.471,66



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA



ORDENANZA No. 03 DE 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	2.648.543.471,66	
14	02	03	12	30	6108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 568 DE 2014.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			5.923.420.718,65
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	5.923.420.718,65	
14	02	03	13			Ciudades inteligentes			
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana			
14	02	03	13	35	5233	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-05-2012/2013.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			16.666.665,15
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), articulo 156 del Decreto 4923/2011	16.666.665,15	
14	02					Dimensión economica			



ORDENANZA No. 03 DE 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	32		Desarrollo energetico			
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 429 DE 2014 .- AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			82.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Proelectrificación Rural	74.279.349,60	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	7.720.650,40	
14	04					Dimensión Institucional			
14	04	06				Reconciliacion, participacion y convivencia para la paz			
14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia			
14	04	06	21	56		Justicia y seguridad			



ORDENANZA No. 03 DE 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	04	06	21	56	6356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 608 DE 2014 -. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.		250.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	250.000.000,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									14.009.823.361,89

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2016, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

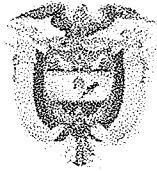
ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los Veinticuatro (24) dias del mes de Junio de 2016.

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL



CERTIFICACION SGADA – 2016 – 096

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL
DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"; Fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

Primer Debate: 22 de Junio de 2016
Segundo Debate: 23 de Junio de 2016
Tercer Debate: 24 de Junio de 2016

La presente Certificación se expide como soporte de la Ordenanza 03 de 2016, a los veintiocho (28) días del mes de Junio de 2016 .

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
Secretaria General



32

REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, tras un minucioso y riguroso estudio de conveniencia de acuerdo a lo aprobado en el anterior debate con las modificaciones y correcciones de la plenaria, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar **tercer debate** al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016".

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día Jueves 23 de Junio de 2016, siendo las 09:20 P.M.

FERNEY TIQUE VARGAS
Presidente de Comisión

ENEIRO RINCON VERGARA
Vicepresidente de Comisión

DUMAR ABEL SANCHEZ
Diputado

JAIRO YESID NAVARRO
Diputado

JOSE TRINIDAD SIERRA SIERRA
Diputado



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



23

INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y
RÉGIMEN FISCAL PARA SEGUNDO DEBATE

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe al Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016:

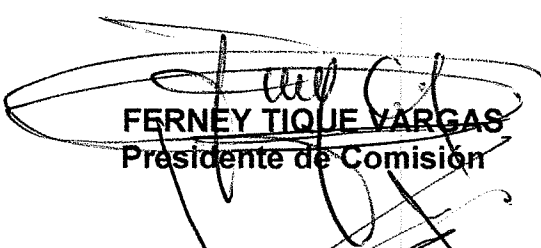
1. **Título del Proyecto:** Consérvase igual.
2. **Marco Jurídico:** Consérvase igual.
3. **Artículo Primero:** Consérvase igual
4. **Artículo Segundo:** Consérvase igual.
5. **Artículo Tercero:** Consérvase igual
6. **Artículo Cuarto:** Consérvase igual

En consecuencia la Comisión de hacienda pública, presupuesto y régimen fiscal:

PROPONE

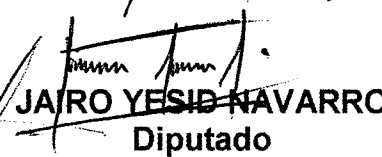
Dar segundo debate al proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS, AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día Miércoles 22 de Junio del año 2016, siendo las 07:20 P.m.


FERNEY TIQUE VARGAS
Presidente de Comisión


ENEIRO RINCON VERGARA
Vicepresidente de Comisión


DUMAR ABEL SANCHEZ
Diputado


JAIRO YESID NAVARRO
Diputado


JOSE TRINIDAD SIERRA SIERRA
Diputado



Arauca, Junio de 2016

EXPOSICION DE MOTIVOS AL PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

Honorables Diputados:

Nos complace entregar para su estudio y posterior aprobación el presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitimos sustentar a continuación:

NORMATIVOS

Las facultades constitucionales y legales para modificar el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca para la actual vigencia les han sido conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 5º y el Decreto 1222 de 1986 en su Artículo 60 numeral 7º. Así mismo las normas vigentes aplicables en materia presupuestal han sido establecidas en Decreto 111 de 1996, la Ordenanza 14E de 2015 Estatuto Orgánico Presupuestal y Ordenanza 007E de 2016 por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo 2016-2019 "Humanizando el Desarrollo".

CONVENIENCIA

El Gobierno Departamental, ha identificado la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan al logro de objetivos de particular importancia para el éxito de su gestión, con miras al cumplimiento adecuado de su razón constitucional y legal de ser, como entidad territorial, a través de acciones de planeación y administrativas, por lo que considera necesario realizar una adición presupuestal de vigencias expiradas en el presupuesto de la vigencia fiscal 2016, con el fin de cumplir con la ejecución y pago de compromisos pendientes de vigencias anteriores.

TECNICOS

"HUMANIZANDD EL DESARRDLLO"



Departamento de Arauca
Secretaría de Hacienda



La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 14E de 2015, estatuto de presupuesto departamental, y teniendo en cuenta el procedimiento aplicable de acuerdo a directrices del Ministerio de Hacienda y crédito público, para esta clase de compromisos.

La adición corresponde a los siguientes proyectos de inversión:

Para Gastos de Inversión, Proyectos Nos. **3016, 6063, 6300, 6303, 6074, 5065, 6096, 1191, 2202, 5231, 5233, 6108, 6118, Y 6356**, de las vigencias, **2009, 2011, 2012, 2013 y 2014**, corresponden a compromisos de Vigencias Expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, Objeto, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el sistema de información financiero SIF, fueron homologados a la codificación del Plan de Desarrollo actual, 2016- 2019 " HUMANIZANDO EL DESARROLLO", y para la incorporación al presupuesto de la actual vigencia, se hace necesario realizar la adición presupuestal correspondiente para el respectivo cumplimiento de dichas obligaciones.

La adición Presupuestal es por la suma de, **CATORCE MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 89 CTVOS MCTE (\$ 14.009.823.361.89)**, Tal como se detalla en el proyecto de ordenanza que se presenta.

De esta forma, Honorables Diputados, dejo a su consideración el Proyecto de adición al Presupuesto correspondiente a la vigencia 2016, con la certeza de que acometerán su estudio con la mayor dedicación y el compromiso que siempre los ha caracterizado, no sin antes manifestar la plena disposición del Gobierno Departamental para sustentar el contenido del Proyecto que nos ocupa, previa coordinación entre la comisión de presupuesto y la Secretaría de Hacienda.

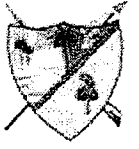
X *Manuel*

RICARDO ALVARADO BESTENE
Governador Departamento de Arauca

Per 1670-16.

Proyectó: Reinaldo Reyes Ramírez, - Profesional especializado- Presupuesto
Revisó: Manuel Calderón Sánchez, -Secretaria de Hacienda
Digitó: Emma I. Carvajal Reyes- Profesional Esp. Secretaria de Hacienda

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

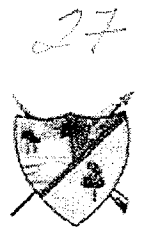
LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, por la suma de **CATORCE MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 89 CTVOS MCTE (\$ 14.009.823.361.89)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
	4	6	1	102	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	5.923.420.718,65
2	4	6	1	105	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DE 2010 ART. 44)	2.648.543.471,66
2	4	6	1	106	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION REGALIAS PETROLERAS ART. 156 D. 4923/2011	16.666.665,15
2	4	6	1	111	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT REINTEGROS AL CONSUMO DE LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS (LEY 14/83)	14.315.816,66
2	4	6	1	112	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	50.000.000,00
2	4	6	1	114	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS.- SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012).-	38.138.061,36
2	4	6	1	115	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- AL CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL (DECRETO 190/69)	25.000.000,00

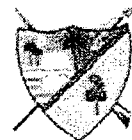


PROYECTO DE ORDENANZA

2	4	6	1	116	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT IMPUESTO DEL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA.	250.000.000,00
2	4	6	1	117	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- ESTAMPILLA PROCULTURA	99.625.000,00
2	4	6	1	120	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT REGALIAS PETROLIFERAS	700.153.919,16
2	4	6	1	121	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REGALIAS PETROLIFERAS	438.859.516,77
2	4	6	1	125	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION DE REGALIAS	20.478.693,41
2	4	6	1	126	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT AL CONSUMO DE LICORES EXTRANJEROS (LEY 14/83)	27.794.116,31
2	4	6	1	127	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT AL CONSUMO DE LICORES NACIONALES (LEY 14/83)	146.273.845,78
2	4	6	1	128	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REINTEGROS REGALIAS	3.521.918.517,51
2	4	6	1	129	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACION	6.635.019,47
2	4	6	1	130	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL	74.279.349,60
2	4	6	1	131	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION	7.720.650,40
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						14.009.823.361,89

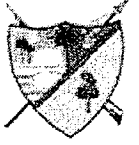
ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adicione el Presupuesto de Gastos de Inversion, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en la suma de **CATORCE MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 89 CTVOS MCTE (\$ 14.009.823.361.89)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	E J E S	P R O G	S U B P	P R O Y				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	03					Dimensión Ambiental			



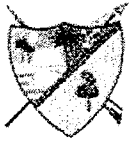
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reduccion del riesgo			
14	03	04	17	47	3016	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 462 DE 2011.- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-			116.521.741,75
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	116.521.741,75	
14	01					Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01				Educacion de calidad			
14	01	01	01			Eficiencia administrativa			
14	01	01	01	02		Acceso y permanencia			
14	01	01	01	02	6063	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 441 DE 2014.- MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-			83.933.868,78
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	27.794.116,31	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	21.345.242,40	



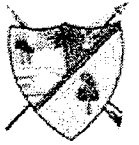
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercialización de regalías	20.478.693,41	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Reintegros Al Consumo de Licores Nacionales y Extranjeros (Ley 14/83)	14.315.816,66	
14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			44.773.080,83
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	38.138.061,36	
							Cancelación Vigencias Expiradas.-Superavit Impuesto de Registro y Anotación	6.635.019,47	
14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			124.928.603,38
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	124.928.603,38	



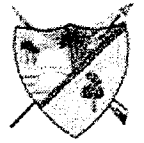
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	01	01	01	03		Calidad educativa para un territorio de paz			
14	01	01	01	03	6074	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 397 DE 2014.- IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			75.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	25.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Rendimientos Financieros Regalías	50.000.000,00	
14	01	02				Equidad social para la paz			
14	01	02	10			Cultura esencia del territorio			
14	01	02	10	26		Formacion y promocion cultural			
14	01	02	10	26	5065	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 464 DE 2013.- FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			74.625.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura	74.625.000,00	



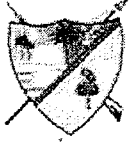
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	01	02	07			Poblaciones prioritarias			
14	01	02	07	20		Personas en condicion de discapacidad			
14	01	02	07	20	6096	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 345 DE 2014.- PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.			25.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura	25.000.000,00	
14	01					Dimensión social			
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	02			Salud preventiva, asistencial e intervencionista			
14	01	01	02	08		Red integral para la prestacion de servicios basicos especializados y respuesta a las capacidades basicas en salud publica.			
14	01	01	02	08	1191	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009.- AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			4.452.070.983,58
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	229.998.546,91	



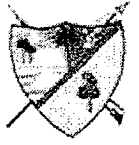
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Regalias	700.153.919,16	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Reintegros Regalias	3.521.918.517,51	
14	01	01	02	08	2202	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009. - MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-			92.339.228,11
							Cancelación Vigencias Expiradas.-Regalías Petrolíferas	92.339.228,11	
14	02					Dimensión economica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	30		Integracion vial			
14	02	03	12	30	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			2.648.543.471,66
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	2.648.543.471,66	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	02	03	12	30	6108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 568 DE 2014.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			5.923.420.718,65
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	5.923.420.718,65	
14	02	03	13			Ciudades inteligentes			
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana			
14	02	03	13	35	5233	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-05-2012/2013.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			16.666.665,15
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4923/2011	16.666.665,15	
14	02					Dimensión económica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estratégica			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
14	02	03	12	32		Desarrollo energetico			
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 429 DE 2014 .- AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			82.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Proelectrificación Rural	74.279.349,60	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	7.720.650,40	
14	04					Dimensión Institucional			
14	04	06				Reconciliación, participación y convivencia para la paz			
14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia			
14	04	06	21	56		Justicia y seguridad			
14	04	06	21	56	6356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 608 DE 2014 .- RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.			250.000.000,00



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJES	PROG	SU BP	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	250.000.000,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									14.009.823.361,89

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2016, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2016.

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL



DECRETO No. 1634 de 2016

"POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2016"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

- a) Que de conformidad con el Artículo 74 de la Ordenanza No. 014E de 2015 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.
- b) Que la Asamblea Departamental expidió la Ordenanza No. 013 del 2015 contentivo del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del Año 2016, la cual fue analizada, estudiada y aprobada en sus debates reglamentarios, según Oficio Radicado No.2015010026367-1 del 19 de Noviembre de 2015, firmado por el Presidente de la Asamblea Departamental.
- c) Que mediante Decreto No. 785 del 29 de Diciembre de 2015, el Gobernador del Departamento de Arauca aprobó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2016, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley en especial las contempladas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- d) Que existen proyectos financiados con recursos de años anteriores que para efectos presupuestales su reserva feneció, por lo cual se hace necesario su incorporación al presupuesto de la presente vigencia fiscal para el respectivo cumplimiento de dichas obligaciones.
- e) Que los Proyectos de Inversión Nos **3016, 6063, 6300, 6303, 6074, 5065, 6096, 1191, 2202, 5231, 5233, 6108, 6118, Y 6356**, de los años **2009, 2011, 2012, 2013, Y 2014**, corresponden a compromisos de vigencias expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, objeto, programa y subprograma del Plan de Desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el sistema de información financiero SIF Y SGF, se hace necesario efectuar homologación al actual Plan de Desarrollo 2016-2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO".
- f) Que de conformidad con los anteriores considerandos,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Realícese homologación del rubro de Gastos de Inversión a los proyectos de Inversión Nos **3016, 6063, 6300, 6303, 6074, 5065, 6096, 1191, 2202, 5231, 5233, 6108, 6118, Y 6356**, de los años **2009, 2011, 2012, 2013, Y 2014**, al actual Plan de Desarrollo 2016 - 2019, "HUMANIZANDO EL DESARROLLO", según el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:

GASTOS DE INVERSION



DECRETO No. 634 - de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
02						SECRETARIA DE GOBIERNO			
02	3					AMBIENTAL			
02	3	2				GESTION DEL RIESGO FISICO			
02	3	2	1			PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			
02	3	2	1	01		MITIGACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES			
02	3	2	1	01	3016	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-			116.521.741,75
							Regalías Petrolíferas	116.521.741,75	
06						SECRETARIA DE EDUCACION			
06	02					SOCIO CULTURAL			
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
06	02	0205				EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
06	02	0205		14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION			
06	02	02	05	14	6063	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-			83.933.868,78



DECRETO No. 634 - de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	27.794.116,31	
							Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	21.345.242,40	
							Ingreso por margen de comercialización de regalías	20.478.693,41	
							Superavit Reintegros Al Consumo de Licores Nacionales y Extranjeros (Ley 14/83)	14.315.816,66	
06	02	02	05	14	6303	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			44.773.080,83
							Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	38.138.061,36	
							Superavit Impuesto de Registro y Anotación	6.635.019,47	
06	02	02	05	14	6300	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			124.928.603,38
							Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	124.928.603,38	
06	02	0205		15		MEJOR DESEMPEÑO, MEJOR RESULTADO			



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
06	02	02	05	15	6074	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			75.000.000,00
							Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	25.000.000,00	
							Rendimientos Financieros Regalías	50.000.000,00	
06	02	0207				DESARROLLO CULTURAL			
06	02	0207		22		FORMACION CULTURAL			
06	02	02	07	22	5065	FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			74.625.000,00
							Estampilla Procultura	74.625.000,00	
06	02	0210				EQUIDAD SOCIAL			
06	02	0210		42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD			
06	02	02	10	42	6096	PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.			25.000.000,00
							Estampilla Procultura	25.000.000,00	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA			
08	1					SOCIAL			



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	1	1				SALUD			
08	1	1	2			PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD			
08	1	1	2	2		CALIDAD EN LA ATENCION EN SALUD			
08	1	1	2	2	1191	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			4.452.070.983,58
							Superavit Regalias	700.153.919,16	
							Reintegros Regalias	3.521.918.517,51	
							Regalías Petrolíferas	229.998.546,91	
08	1	1	2	2	2202	MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-			92.339.228,11
							Regalías Petrolíferas	92.339.228,11	
08	01					URBANA REGIONAL			
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			



DECRETO No. 634 - de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	01	01	03	05	5231	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			2.648.543.471,66
							Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	2.648.543.471,66	
08	01	01	03	05	6108	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 568 DE 2014).			5.923.420.718,65
							Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	5.923.420.718,65	
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
08	01	01	03	05	5233	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			16.666.665,15
							Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4923/2011	16.666.665,15	
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA			



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PRDY				
08		03	03			CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			
08		03	03	11		TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
08		03	03	11	45	DESARRDLLO RURAL			
08		03	03	11	45	6118	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		82.000.000,00
							Superavit Estampilla Proelectrificación Rural	74.279.349,60	
							Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	7.720.650,40	
10						FONDO DE SEGURIDAD			
10		04				POLITICO INSTITUCIONAL			
10		04	05			CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA			
10		04	05	13		PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA			
10		04	05	13	55	SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA			



DECRETO No. 634 - - de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
10	04	05	13	55	6356	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.			250.000.000,00
							Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	250.000.000,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									14.009.823.361,89

QUEDA ASÍ:

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	EJE S	PRO G	SUB P	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	03					Dimensión Ambiental			
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reduccion del riesgo			



634 - - - - -

DECRETO No. _____ de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	03	04	17	47	3016	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 462 DE 2011.- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-			\$ 116.521.741,75
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	\$ 116.521.741,75	
14	01					Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01				Educacion de calidad			
14	01	0101				Eficiencia administrativa			
14	01	0101	02			Acceso y permanencia			
14	01	01	01	02	6063	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 441 DE 2014.- MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-			\$ 83.933.868,78
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	\$ 27.794.116,31	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	\$ 21.345.242,40	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercializacion de regalías	\$ 20.478.693,41	



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Reintegros Al Consumo de Licores Nacionales y Extranjeros (Ley 14/83)	\$ 14.315.816,66	
14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 44.773.080,83
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	\$ 38.138.061,36	
							Cancelación Vigencias Expiradas.-Superavit Impuesto de Registro y Anotación	\$ 6.635.019,47	
14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 124.928.603,38
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	\$ 124.928.603,38	
14	01	01	01	03		Calidad educativa para un territorio de paz			



634 - - - - -

DECRETO No. _____ de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	01	01	03	6074	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 397 DE 2014.- IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 75.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	\$ 25.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Rendimientos Financieros Regalías	\$ 50.000.000,00	
14	01	02				Equidad social para la paz			
14	01	0210				Cultura esencia del territorio			
14	01	0210		26		Formacion y promocion cultural			
14	01	02	10	26	5065	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 464 DE 2013.- FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 74.625.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura	\$ 74.625.000,00	
14	01	0207				Poblaciones prioritarias			
14	01	0207		20		Personas en condicion de discapacidad			



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	01	02	07	20	6096	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 345 DE 2014.- PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.			\$ 25.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura	\$ 25.000.000,00	
14	01					Dimensión social			
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	02			Salud preventiva, asistencial e intervencionista			
14	01	01	02	08		Red Integral para la prestacion de servicios basicos especializados y respuesta a las capacidades basicas en salud publica.			
14	01	01	02	08	1191	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009.- AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 4.452.070.983,58
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	\$ 229.998.546,91	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Regalías	\$ 700.153.919,16	



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Reintegros Regalias	\$ 3.521.918.517,51	
14	01	01	02	08	2202	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009. - MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-			\$ 92.339.228,11
							Cancelación Vigencias Expiradas.-Regalías Petrolíferas	\$ 92.339.228,11	
14	02					Dimensión economica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	30		Integracion vial			
14	02	03	12	30	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 2.648.543.471,66
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	\$ 2.648.543.471,66	



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE OE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
14	02	03	12	30	6108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 568 DE 2014.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 5.923.420.718,65
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	\$ 5.923.420.718,65	
14	02	03	13			Ciudades inteligentes			
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana			
14	02	03	13	35	5233	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-05-2012/2013.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 16.666.665,15
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), articulo 156 del Decreto 4923/2011	\$ 16.666.665,15	
14	02					Dimensión economica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
14	02	03	12			Infraestructura estrategica			
14	02	03	12	32		Desarrollo energetico			
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 429 DE 2014.- AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 82.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Estampilla Proelectrificación Rural	\$ 74.279.349,60	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	\$ 7.720.650,40	
14	04					Dimensión Institucional			
14	04	06				Reconciliación, participación y convivencia para la paz			
14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia			
14	04	06	21	56		Justicia y seguridad			



DECRETO No. 634 de 2016

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y				
14	04	06	21	56	6356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 608 DE 2014 -. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVD NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.		\$ 250.000.000,00	
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	\$ 250.000.000,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION								14.009.823.361,89	

ARTICULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a apartir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLACE

17 JUN 2016

Dado en Arauca a los _____

RICARDO ALVARADO BESTENE *Res 1670-16.*
Gobernador de Arauca

Autorizó: MANUEL CALDERON SANCHEZ.- Secretario de Hacienda Departamental.
Proyectó REINALDO REYES RAMÍREZ.- Profesional Especializado Presupuesto Dptal.
Revisó Norma Cecilia Cabrera Perez. Profesional Especializado Coordinación jurídica.
Digitó Emma I. Carvajal Reyes.- Profesional Espec. Secretaria de Hacienda



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

Que los proyectos de Inversion Nos. 3016, 6063, 6300, 6303, 6074, 5065, 6096, 1191, 2202, 5231, 5233, 6108, 6118, Y 6356, correspondientes a contratos de vigencias expiradas de los años, 2009, 2011, 2012, 2013, Y 2014, aparecen codificados en la unidad, dimensión, objeto, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, se hace necesario efectuar homologación al Plan de Desarrollo vigente 2016-2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO",

APARECE ASÍ:							QUEDA ASÍ:								
GASTOS DE INVERSION							GASTOS DE INVERSION								
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALDR
U N	D I M	OBJ	PRD G	SU BP	PROY			U N	D I M	EJ ES	PRO G	SUBP	PROY		
02						SECRETARIA DE GOBIERNO		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
02	3					AMBIENTAL		14	03					Dimensión Ambiental	
02	3	2				GESTION DEL RIESGO FISICO		14	03	04				Crecimiento verde	
02	3	2	1			PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial	
02	3	2	I	01		MITIGACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reduccion del riesgo	
02	3	2	1	01	3016	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 116.521.741,75	14	03	04	17	47	3016	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 462 DE 2011.- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 116.521.741,75
06						SECRETARIA DE EDUCACION		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
06	02					SOCIO CULTURAL		14	01					Dimensión social	
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad	
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL		14	01	01	01			Educacion de calidad	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION		14	01	01	01	02		Acceso y permanencia	
06	02	02	05	14	6063	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 83.933.868,78	14	01	01	01	02	6063	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 441 DE 2014.- MEJDRAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTD DE ARAUCA.-	\$ 83.933.868,78
06	02	02	05	14	6303	CONSTRUCCION DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 44.773.080,83	14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2014.- CONSTRUCCION DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 44.773.080,83
06	02	02	05	14	6300	CONSTRUCCION Y/D ADECUACION DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 124.928.603,38	14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2014.- CONSTRUCCION Y/D ADECUACION DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 124.928.603,38
06	02	02	05	15		MEJOR DESEMPEÑO, MEJOR RESULTADO		14	01	01	01	03		Calidad educativa para un territorio de paz	
06	02	02	05	15	6074	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 75.000.000,00	14	01	01	01	03	6074	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 397 DE 2014.- IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 75.000.000,00

9



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL		14	01	02					Equidad social para la paz	
06	02	02	07	22		FORMACION CULTURAL		14	01	02	10				Cultura esencia del territorio	
								14	01	02	10	26			Formacion y promocion cultural	
06	02	02	07	22	5065	FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 74.625.000,00	14	01	02	10	26	5065	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 464 DE 2013.- FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 74.625.000,00	
06	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL		14	01	02	07			Poblaciones prioritarias		
06	02	02	10	42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD		14	01	02	07	20		Personas en condicion de discapacidad		
06	02	02	10	42	6096	PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 25.000.000,00	14	01	02	07	20	6096	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 345 DE 2014.- PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 25.000.000,00	
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		14						VIGENCIAS EXPIRADAS		
08	1					SOCIAL		14	01					Dimensión social		
08	1	1				SALUD		14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad		
08	1	1	2			PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD		14	01	01	02			Salud preventiva, asistencial e intervencionista		

9



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

08	1	1	2	2		CALIDAD EN LA ATENCION EN SALUD		14	01	01	02	08		Red integral para la prestacion de servicios basicos especializados y respuesta a las capacidades basicas en salud publica.	
08	1	1	2	2	1191	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 4.452.070.983,58	14	01	01	02	08	1191	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009.- AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 4.452.070.983,58
08	1	1	2	2	2202	MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 92.339.228,11	14	01	01	02	08	2202	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009. - MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CDNECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 92.339.228,11
08	01					URBANA REGIONAL		14	02					Dimensión economica	
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo	
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		14	02	03	12			Infraestructura estrategica	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		14	02	03	12	30		Integracion vial	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

PDR LA CUAL SE HACE HDMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

08	01	01	03	05	5231	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 2.648.543.471,66	14	02	03	12	30	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 2.648.543.471,66
08	01	01	03	05	6108	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 568 DE 2014).	\$ 5.923.420.718,65	14	02	03	12	30	6108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 568 DE 2014.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 5.923.420.718,65
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		14	02	03	13			Ciudades inteligentes	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana	
08	01	01	03	05	5233	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 16.666.665,15	14	02	03	13	35	5233	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-05-2012/2013.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 16.666.665,15
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA		14	02					Dimensión económica	
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL		14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo	
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO		14	02	03	12			Infraestructura estrategica	
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL		14	02	03	12	32		Desarrollo energetico	

0



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

08	03	03	11	45	6118	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 82.000.000,00	14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 429 DE 2014.- AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 82.000.000,00
10						FONDO DE SEGURIDAD		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
10	04					POLITICO INSTITUCIONAL		14	04					Dimensión Institucional	
10	04	05				CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA		14	04	06				Reconciliación, participación y convivencia para la paz	
10	04	05	13			PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA		14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia	
10	04	05	13	55		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		14	04	06	21	56		Justicia y seguridad	
10	04	05	13	55	6356	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 250.000.000,00	14	04	06	21	56	6356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CDNTRATO No. 608 DE 2014.- RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 250.000.000,00
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 14.009.823.361,89	TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 14.009.823.361,89

FUENTE: Expediente de los contratos- Registros Presupuestales-actas de liquidación, actas parciales, ordenes de pago sistemas Financieros STF y SGF-Secretaría de Hacienda Y Ordenanza 007E de 2016- (Plan de Desarrollo 2016-2019).

Emma I. Carvajal Reyes
Profesional Espec- Secretaria de Hacienda

Jose Ali Dominguez Martinez
Secretario de Planeacion.

Dec 6/15/2016

Revisó : Dra. Libia Karelia Galvis R.- Profesional Esp. Secretaria de Planeacion Arauca, 14 de Junio de 2016



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

Que los proyectos de Inversion Nos. 3016, 6063, 6300, 6303, 6074, 5065, 6096, 1191, 2202, 5231, 5233, 6108, 6118, Y 6356, correspondientes a contratos de vigencias expiradas de los años, 2009, 2011, 2012, 2013, Y 2014, aparecen codificados en la unidad, dimensión, objeto, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, se hace necesario efectuar homologación al Plan de Desarrollo vigente 2016-2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO",

APARECE ASÍ:							QUEDA ASÍ:								
GASTOS DE INVERSION							GASTOS DE INVERSION								
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALDR
U N	D I M	OBJ	PRD G	SU BP	PROY			U N	D I M	EJ ES	PRO G	SUBP	PROY		
02						SECRETARIA DE GOBIERNO		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
02	3					AMBIENTAL		14	03					Dimensión Ambiental	
02	3	2				GESTION DEL RIESGO FISICO		14	03	04				Crecimiento verde	
02	3	2	1			PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial	
02	3	2	I	01		MITIGACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES		14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reduccion del riesgo	
02	3	2	1	01	3016	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 116.521.741,75	14	03	04	17	47	3016	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 462 DE 2011.- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 116.521.741,75
06						SECRETARIA DE EDUCACION		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
06	02					SOCIO CULTURAL		14	01					Dimensión social	
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad	
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL		14	01	01	01			Educacion de calidad	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION		14	01	01	01	02		Acceso y permanencia	
06	02	02	05	14	6063	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 83.933.868,78	14	01	01	01	02	6063	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 441 DE 2014.- MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 83.933.868,78
06	02	02	05	14	6303	CONSTRUCCION DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 44.773.080,83	14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2014.- CONSTRUCCION DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 44.773.080,83
06	02	02	05	14	6300	CONSTRUCCION Y/D ADECUACION DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 124.928.603,38	14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2014.- CONSTRUCCION Y/D ADECUACION DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 124.928.603,38
06	02	02	05	15		MEJOR DESEMPEÑO, MEJOR RESULTADO		14	01	01	01	03		Calidad educativa para un territorio de paz	
06	02	02	05	15	6074	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 75.000.000,00	14	01	01	01	03	6074	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 397 DE 2014.- IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 75.000.000,00

9



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL		14	01	02						Equidad social para la paz	
06	02	02	07	22		FORMACION CULTURAL		14	01	02	10					Cultura esencia del territorio	
								14	01	02	10	26				Formacion y promocion cultural	
06	02	02	07	22	5065	FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 74.625.000,00	14	01	02	10	26	5065	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 464 DE 2013.- FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 74.625.000,00		
06	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL		14	01	02	07					Poblaciones prioritarias	
06	02	02	10	42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD		14	01	02	07	20				Personas en condicion de discapacidad	
06	02	02	10	42	6096	PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 25.000.000,00	14	01	02	07	20	6096	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 345 DE 2014.- PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 25.000.000,00		
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		14								VIGENCIAS EXPIRADAS	
08	1					SOCIAL		14	01							Dimensión social	
08	1	1				SALUD		14	01	01						Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad	
08	1	1	2			PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD		14	01	01	02					Salud preventiva, asistencial e intervencionista	

9



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

08	1	1	2	2		CALIDAD EN LA ATENCION EN SALUD		14	01	01	02	08		Red integral para la prestacion de servicios basicos especializados y respuesta a las capacidades basicas en salud publica.	
08	1	1	2	2	1191	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 4.452.070.983,58	14	01	01	02	08	1191	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009.- AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 4.452.070.983,58
08	1	1	2	2	2202	MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLÓGICOS, CIENTÍFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 92.339.228,11	14	01	01	02	08	2202	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009. - MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLÓGICOS, CIENTÍFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PÚBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-	\$ 92.339.228,11
08	01					URBANA REGIONAL		14	02					Dimensión economica	
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo	
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		14	02	03	12			Infraestructura estrategica	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		14	02	03	12	30		Integracion vial	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

PDR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

08	01	01	03	05	5231	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 2.648.543.471,66	14	02	03	12	30	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 2.648.543.471,66
08	01	01	03	05	6108	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 568 DE 2014).	\$ 5.923.420.718,65	14	02	03	12	30	6108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 568 DE 2014.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 5.923.420.718,65
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		14	02	03	13			Ciudades inteligentes	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana	
08	01	01	03	05	5233	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 16.666.665,15	14	02	03	13	35	5233	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-05-2012/2013.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 16.666.665,15
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA		14	02					Dimensión económica	
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL		14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo	
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO		14	02	03	12			Infraestructura estrategica	
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL		14	02	03	12	32		Desarrollo energetico	

01



DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2016

08	03	03	11	45	6118	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 82.000.000,00	14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 429 DE 2014 .- AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 82.000.000,00
10						FONDO DE SEGURIDAD		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
10	04					POLITICO INSTITUCIONAL		14	04					Dimensión Institucional	
10	04	05				CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA		14	04	06				Reconciliación, participación y convivencia para la paz	
10	04	05	13			PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA		14	04	06	21			Seguridad, convivencia y justicia	
10	04	05	13	55		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		14	04	06	21	56		Justicia y seguridad	
10	04	05	13	55	6356	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 250.000.000,00	14	04	06	21	56	6356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CDNTRATO No. 608 DE 2014 .- RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 250.000.000,00
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 14.009.823.361,89	TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 14.009.823.361,89

FUENTE: Expediente de los contratos- Registros Presupuestales-actas de liquidación, actas parciales, ordenes de pago sistemas Financieros SIF y SGF-Secretaría de Hacienda Y Ordenanza 007E de 2016- (Plan de Desarrollo 2016-2019).

Emma I. Carvajal Reyes
Profesional Espec- Secretaria de Hacienda

Jose All Dominguez Martinez
Secretario de Planeacion.

Dec 6/15/2016

Revisó : Dra. Libia Karelia Galvis R.- Profesional Esp. Secretaria de Planeacion Arauca, 14 de Junio de 2016



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

Que, revisado el Sistema de Informacion Financiera SIF de la Gobernacion de Arauca correspondiente a las vigencias, **2009, 2011, 2012, 2013 Y 2014** existen los proyectos de Inversion Nos. **3016, 6063, 6300, 6303, 6074, 5065, 6096, 1191, 2202, 5231, 5233, 6108, 6118, Y 6356**, correspondientes a contratos de Vigencias Expiradas, los cuales son susceptibles de adiccion presupuestal en la presente vigencia fiscal, para continuar con el proceso de homologacion al Plan de Desarrollo 2016 - 2019 "HUMANIZANDO EL DESARROLLO", adiccion presupuestal y posterior pago segun el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY		
02						SECRETARIA DE GOBIERNO	
02	3					AMBIENTAL	
02	3	2				GESTION DEL RIESGO FISICO	
02	3	2	1			PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	
02	3	2	1	01		MITIGACION DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	
02	3	2	1	01	3016	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCION Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.- (CONTRATO No. 462 DE 2011).-	\$ 116.521.741,75
06						SECRETARIA DE EDUCACION	
06	02					SOCIO CULTURAL	
06	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD, OPORTUNIDAD E IDENTIDAD, PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	
06	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL	
06	02	02	05	14		ACCESO Y PERMANENCIA PARA LA EDUCACION	



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

06	02	02	05	14	6063	MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-(CONTRATO No. 441 DE 2014).	\$ 83.933.868,78
06	02	02	05	14	6300	CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 553 DE 2014).-	\$ 124.928.603,38
06	02	02	05	14	6303	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 497 DE 2014.)	\$ 44.773.080,83
06	02	02	05	15		MEJOR DESEMPEÑO, MEJOR RESULTADO	
06	02	02	05	15	6074	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 397 DE 2014)-	\$ 75.000.000,00
06	02	02	07			DESARROLLO CULTURAL	
06	02	02	07	22		FORMACION CULTURAL	
06	02	02	07	22	5065	FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.(CONTRATO No. 464 DE 2013).-	\$ 74.625.000,00
06	02	02	10			EQUIDAD SOCIAL	
06	02	02	10	42		PROTECCION A LA POBLACION EN DISCAPACIDAD	

63

4



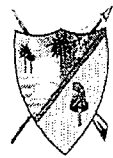
Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

06	02	02	10	42	6096	PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 345 DE 2014).	\$ 25.000.000,00
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	
08	1					SOCIAL	
08	1	1				SALUD	
08	1	1	2			PRESTACION Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD	
08	1	1	2	2		CALIDAD EN LA ATENCION EN SALUD	
08	1	1	2	2	1191	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 553 DE 2009).-	\$ 4.452.070.983,58
08	1	1	2	2	2202	MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.- (CONTRATO No. 553 DE 2009).-	\$ 92.339.228,11
08	01					URBANA REGIONAL	
08	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	
08	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	
08	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

08	01	01	03	05	5231	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 094 DE 2013)	\$ 2.648.543.471,66
08	01	01	03	05	5233	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. SM-08-05-2012/2013)	\$ 16.666.665,15
08	01	01	03	05	6108	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 568 DE 2014).	\$ 5.923.420.718,65
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA	
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD	
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO	
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL	
08	03	03	11	45	6118	AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA (CONTRATO No. 429 DE 2014).	\$ 82.000.000,00
10						FONDO DE SEGURIDAD	
10	04					POLITICO INSTITUCIONAL	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

10	04	05				CONSTRUIR CONDICIONES DE PAZ Y SEGURIDAD PARA LA PROSPERIDAD DEMOCRATICA	
10	04	05	13			PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA	
10	04	05	13	55		SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	
10	04	05	13	55	6356	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 608 de 2014).	\$ 250.000.000,00
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 14.009.823.361,89


REINALDO REYES RAMIREZ

Profesional Especializado, con funciones de presupuesto


GLADYS TERESA CASTELLANOS OSORIO

Profesional Especializada, con funciones de Contabilidad

DIGITO: EMMA I CARVAJAL .Profesional Esp. Secretaria de Hacienda

Arauca, 9 DE JUNIO DE 2016

tel

No. CONTRATO	VIGENCIA	RUBRO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL							
397	2014	06-02-02-05-15-6074	CORPORACION PARA EL FOMENTO SOCIAL DE COLOMBIA	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 150.000.000,00	2623/2014	Al Consumo de Cerveza Nacional (Derecho 19/069)	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	4657 DEL 31-10-2014	\$ 25.000.000,00		\$ 75.000.000,00							
		Rendimientos Financieros Regalias						\$ 50.000.000,00	\$ 50.000.000,00		\$ 50.000.000,00		\$ 75.000.000,00									
SUB-TOTAL CONTRATO No. 397 DE 2014						\$ 150.000.000,00			\$ 75.000.000,00	\$ 75.000.000,00		\$ 75.000.000,00		\$ 75.000.000,00								
441	2014	06-02-02-05-14-6063	CONSORCIO G&G	MEJORAMIENTO, ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.	MEJORAMIENTO, ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 538.580.036,72	2754/2014	Ingreso por margen de comercialización de regalías	\$ 0,00	\$ 20.476.693,41	\$ 20.476.693,41											
								Superavit Ingreso por comercialización (Regalías), artículo 156 del Decreto	\$ 11.975.373,22	\$ 0,00	\$ 0,00	1428 DEL 10-04-2015 Y 2015-09-217 DEL 31-08-2015	\$ 11.975.373,22									
								Superavit Participación Regalías Petrolíferas	\$ 320.061.789,35	\$ 0,00	\$ 0,00	5676 DEL 18-12-2014 Y 1925 DEL 10-04-2015	\$ 320.061.789,35									
								Superavit Al Consumo de Licencias Extranjeras (Ley 14/83)	\$ 0,00	\$ 27.794.116,31	\$ 27.794.116,31											
								Superavit Al Consumo de Licencias Nacionales (Ley 14/83)	\$ 35.211.346,08	\$ 21.345.242,40	\$ 21.345.242,40	2015-02286 DEL 03-06-2015 Y 2015-09218 DEL 31-08-2015	\$ 35.211.346,08									
								Superavit Rendimientos Al Consumo de Licencias Nacionales y Extranjeras (Ley 14/83)	\$ 24.316.175,50	\$ 14.315.816,66	\$ 14.315.816,66	2015-04226 DEL 31-08-2015	\$ 24.316.175,50									
								SUB-TOTAL CONTRATO No. 441 DE 2014						\$ 538.580.036,72		\$ 538.580.036,72	\$ 538.580.036,72					\$ 85.268.095,11

69

70
61/

No. CONTRATO	VIGENCIA	RUBRO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALORES ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL
		06-02-02-05-14-6063		MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO ARAUCA	MODIFICATORIO Y ADICIONAL DE VALOR No. 3, DEL 3 DE AGOSTO DE 2015	\$ 200.000.000,00	2760/2014	Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/85)	\$ 63.081.483,79	\$ 0,00	\$ 0,00	2015-02283 DEL 03-06-2015	\$ 63.081.483,79		
		06-02-02-05-14-7385		MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS GUSTAVO VILLA DIAZ Y AGROPECUARIO EL	MODIFICATORIO Y ADICIONAL DE VALOR No. 3, DEL 3 DE AGOSTO DE 2015	\$ 200.000.000,00	2015-02511/2015	Desahorro FAEP /Ley 1530 de 2012	\$ 200.000.000,00	\$ 0,00	\$ 0,00	2015-04216 DEL 31-08-2015	\$ 200.000.000,00		
SUB-TOTAL CONTRATO No. 441 DE 2014						\$ 738.580.036,72			\$ 654.646.167,94	\$ 83.933.868,78	\$ 83.933.868,78		\$ 654.646.167,94		\$ 85.268.099,11
SM-08-05-2012/2013	2013	08-01-01-5233	SICODSAS	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL, A LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 33.333.330,31	31-591/2013	Superavit Ingreso por Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4933/2011	\$ 16.666.665,16	\$ 16.666.665,15	\$ 16.666.665,15	948 DEL 19 DE MARZO DE 2013	\$ 16.666.665,16		16.666.665,15
SUB-TOTAL CONTRATO No. 5M-058-05-2012/2013						\$ 33.333.330,31			\$ 16.666.665,16	\$ 16.666.665,15	\$ 16.666.665,15		\$ 16.666.665,16		\$ 16.666.665,15
345	2014	06-02-02-10-42-6096	ASOC. ARTIS. PLASTIC. Y ARTESAN. DP TO ARAUC. ART. ARAUC	PROMOCION DE ESPACIOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.	PROMOCION DE ESPACIOS PARA LA EXPRESION ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 50.000.000,00	3448/2014	Estampilla Proccultura	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00		\$ 25.000.000,00		\$ 25.000.000,00
SUB-TOTAL CONTRATO No. 345 DE 2014						\$ 50.000.000,00			\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00	\$ 25.000.000,00		\$ 25.000.000,00		\$ 25.000.000,00
568	2014	08-01-01-03-05-6108	CONSTRUCION	mejoramiento y/o rehabilitación de las vías contempladas en el Plan Vial Regional del Departamento de Arauca	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CRAVO NORTE - COROCORO, SECTOR AGUA LINDA - LA ANTEÑA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	\$ 25.122.918.186,00	3448/2014	Desahorro FAEP (Ley 1530 de 2012)	\$ 4.151.878.419,73	\$ 5.923.420.718,65	\$ 5.923.420.718,65	2015-06390 DEL 23-11-2015 Y 2015-07504 DEL 29-12-2015	\$ 4.151.878.419,73		\$ 3.187.131.911,57
		15-01-01-03-05-6339	CONSTRUCION	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CRAVO NORTE - COROCORO, SECTOR AGUA LINDA - LA ANTEÑA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CRAVO NORTE - COROCORO, SECTOR AGUA LINDA - LA ANTEÑA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	\$ 25.122.918.186,00	SGR-201314-3649/2014	Fondos de compensacion Regional- SGR	\$ 1.906.148.061,12	\$ 7.616.709.081,74	\$ 0,00	SGR-201516-00124, DEL 01-07-2015	\$ 1.906.148.061,12	ACTA PARCIAL No. 4, DEL 30 DE MARZO DE 2016	\$ 3.187.131.911,57
		15-01-01-03-05-6339	CONSTRUCION	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CRAVO NORTE - COROCORO, SECTOR AGUA LINDA - LA ANTEÑA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CRAVO NORTE - COROCORO, SECTOR AGUA LINDA - LA ANTEÑA EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA".	\$ 25.122.918.186,00	SGR-201314-3649/2014	Asignaciones Directas	\$ 9.524.761.904,76	\$ 0,00	\$ 0,00	SGR-201516-00002 Y SGR-201516-00122	\$ 9.524.761.904,76		\$ 25.000.000,00

NO. CONTRATO	VIGENCIA	RUBRO	CONTRATO	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	NO. REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION Y/D PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL
SUB-TOTAL CONTRATO No. 568 DE 2014															
094	2013	08-01-01-03-05-5231	CONSTRUCCION DE VIAS DEL SARARE	MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA VIA 6605 SECTOR SARAREVA - LA ESMERALDA DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 19.915.588.750,25	419/2013	Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art. 4º)	\$ 17.267.045.278,63	\$ 2.648.543.471,66	\$ 2.648.543.471,66	3882 DEL 8/07/2013, 732 del 28/02/2014, 2018 del 22/05/2014, 3808 del 03/09/2014, 3978 del 2014	\$ 17.267.045.278,63	ACTA PARCIAL No. 8, DEL 14 DE MARZO DE 2016	\$ 1.280.220.574,42
SUB-TOTAL CONTRATO No. 094 DE 2013															
553	2014	06-02-02-05-14-6300	UNION TEMPORAL CRISTO REY	"CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."	"CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA."	\$ 399.093.472,04	3408/2014	Superavit Al Consumo de Licencias Nacionales (Ley 14183)	\$ 274.164.868,62	\$ 124.928.603,38	\$ 124.928.603,38	2015-393, DEL 24-02-2015 Y 2015-02595 DEL 24-06-2015	\$ 274.164.868,62	25 DE MAYO DE 2016	\$ 124.927.488,68
SUB-TOTAL CONTRATO No. 553 DE 2014															
464	2013	06-02-02-07-22-5065	CONSORCIO DE BIBLIOTECAS	FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 149.250.000,00	2471/2013	Estampilla Productura	\$ 74.625.000,00	\$ 74.625.000,00	\$ 74.625.000,00	4632 DEL 15-10-2013	\$ 74.625.000,00	18 DE MARZO DE 2016	\$ 74.625.000,00
SUB-TOTAL CONTRATO No. 464 DE 2013															
08-1-1-2-2-1191			AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA.	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA.		\$ 249.250.000,00	3689/2009, Y 689/2010	Participación Regalias Petroleras	\$ 7.246.822.073,05	\$ 229.998.546,91	\$ 229.998.546,91	5823 DEL 31-12-2010, Y 4745 DEL 30-11-2012, Y 2015-07477 DEL 28-12-2015	\$ 7.246.822.073,05		\$ 74.625.000,00
08-1-1-2-2-1191			AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA.	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA.		\$ 14.493.644.146,17	3689/2009, Y 689/2010	Superavit Regalias	\$ 333.025.460,84	\$ 700.153.919,16	\$ 700.153.919,16	5154 DEL 07-12-2010, Y 4745 DEL 30-11-2012, Y 2015-07477 DEL 28-12-2015	\$ 333.025.460,84		\$ 74.625.000,00
553	2009	08-1-1-2-2-1191	UNION TEMPORAL SAN VICENTE	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA.	AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA.	\$ 2.471.725.628,66	3689/2009, Y 689/2010	Reintegros Regalias	\$ 2.471.725.628,66	\$ 3.521.918.517,54	\$ 3.521.918.517,54		\$ 2.471.725.628,66	ACTA PARCIAL NO. 9, DEL 29 DE FEBRERO DE 2016	\$ 287.542.948,97

by 7

DEPARTAMENTO DE ARAUCA

SECRETARÍA DE HACIENDA
 CUADRO ANALISIS DE PAGOS - VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2014 (3a Adición Vigencia 2016) - JUNIO DE 2016

No. CONTRATO	VIGENCIA	RUBRO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No. REGISTRO PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION PARCIAL
497	2014	06-02-02-05-14-6303		MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA EN EL DEPTO DE ARAUCA	ADICIONAL No. 1, DEL 30-12-2010	\$ 4.837.738.557,00	4023/2010, 411/2011	Cancelación Vigencias Expiradas Regalias	\$ 1.487.745.518,15	\$ 0,00	\$ 0,00	2767 DEL 14-07-2011, Y 4945 DEL 21-11-2011	\$ 1.487.745.518,15		
							4024/2010, 344/2011	Participación Regalias Petrolíferas	\$ 3.257.653.810,70	\$ 92.339.228,11	\$ 92.339.228,11	5921 DEL 31-12-2010, Y 3662 DEL 31-08-2011, Y 4945 DEL 21-11-2011	\$ 3.257.653.810,70		
							3121/2014	Participación Regalias Petrolíferas	\$ 2.778.179.632,27	\$ 0,00	\$ 0,00	5520 DEL 20-12-2011, Y 6047 DEL 29-12-2011, Y 4745 DEL 30-11-2011	\$ 2.778.179.632,27		
SUB-TOTAL CONTRATO No. 553 DE 2009						\$ 22.109.862.335,42			\$ 17.565.152.123,75	\$ 4.544.410.211,66	\$ 4.544.410.211,66			\$ 287.542.948,47	
497	2014	06-02-02-05-14-6303		CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, SEGUN CONTRATO DE OBRA INMACULADA No.497 DE DICIEMBRE 15 DE 2014, CON	CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 591.475.312,13	3121/2014	Superavit Desahorro Fiepe (Ley 1530 del 2012)	\$ 546.702.231,30	\$ 38.138.061,35	\$ 38.138.061,35	\$ 38.138.061,35	\$ 546.702.231,30		
							3122/2014	Superavit Impuesto de Registro y Anotación	\$ 0,00	\$ 6.635.019,47	\$ 6.635.019,47	0,00	\$ 0,00		
							2015-2793, 2015-2789, 2015-2790, 2015-2791, Y 2015-2792 DEL 16 DE SEPTIEMBRE		\$ 287.211.295,64	\$ 186.687.340,15	\$ 186.687.340,15	2015-09703 DEL 17-09-2015	\$ 100.523.952,41		
SUB-TOTAL CONTRATO No. 497 DE 2014						\$ 878.686.604,73			\$ 647.226.183,71	\$ 231.460.421,02	\$ 44.773.080,83			\$ 231.458.081,44	
462	2011	02-05-05-14-60-3016		CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.	CONSTRUCCION DE OBRAS DE DRAGADO Y CANALIZACIÓN DE LOS PUNTOS CRITICOS DE LOS RIOS BANADIAS, SATOCA Y BOJABA, MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 428.130.989,54	3907/2011	Participación Regalias Petrolíferas	\$ 311.609.241,75	\$ 116.521.741,75	\$ 116.521.741,75	5438 DEL 16-12-2011 Y 5155 DEL 26-12-2012	\$ 311.609.241,75	22 DE MAYO DE 2013	\$ 116.465.044,25

72
4

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARÍA DE HACIENDA
CUADRO ANALISIS DE PAGOS- VIGENCIAS EXPIRADAS 2007-2014 (3a Adición vigencia 2016) - JUNIO DE 2016

No. CONTRATO	VIGENCIA	RUBRO	CONTRATISTA	NOMBRE DEL PROYECTO	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO	No. REGISTRO O PRESUPUESTAL	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PAGADO	SALDOS DEL CONTRATO POR PAGAR	VALOR A ADICIONAR	ORDEN DE PAGO Y FECHA	VALOR ORDENES DE PAGO	FECHA ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL	VALOR ACTA DE LIQUIDACION Y/O PARCIAL
SUB- TOTAL CONTRATO No. 462 DE 2011															
429	2014	08-03-03-11-45-6118	EMPRESA DE ENERGIA DE ARAUCA	Ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca.	AMPLIACION DE LA ELECTRIFICACION EN LAS VEREDAS EL LETRERO Y EL RIPIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RONDON DEPARTAMENTO DE ARAUCA. APORTE DEL DEPARTAMENTO \$820.000.000 Y APORTE DE ENELAR ESP. \$48.000.000.	\$ 428.130.983,50	2719/2014	Superavit Estampilla Prefeccionación Rural	\$ 316.280.023,92	\$ 74.279.349,66	\$ 0,00	5838 del 23-12-2014	\$ 316.280.023,92		\$ 116.521.741,75
		08-03-03-11-45-6118			Ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca.	\$ 820.000.000,00	2715/2014	Estampilla Prefeccionación Rural (Ordenanza 09/03)	\$ 421.709.976,06	\$ 0,00	5839 del 23-12-2014	\$ 421.709.976,06		\$ 81.979.264,39	
		08-03-03-11-45-6118			Ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural del Departamento de Arauca.	\$ 820.000.000,00	2716/2014	Remiembros Financieros Estampilla Prefeccionación	\$ 0,00	\$ 7.726.650,40					
SUB- TOTAL CONTRATO No. 429 DE 2014															
608	2014	10-04-05-13-55-6356	MUNICIPIO DE CRAVD NORTE	RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVD NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.	Reconstrucción de la Infraestructura Física del Área de Servicios Generales y Alojamiento de la Base Militar del Municipio de Cravd Norte del Dpto de Arauca.	\$ 500.000.000,00	3677/2014	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	\$ 250.000.000,00	\$ 226.000.000,00	\$ 226.000.000,00	6396 DEL 31-12-2014	\$ 250.000.000,00		\$ 200.000.000,00
		10-04-05-13-55-6356			Reconstrucción de la Infraestructura Física del Área de Servicios Generales y Alojamiento de la Base Militar del Municipio de Cravd Norte del Dpto de Arauca.	\$ 500.000.000,00	3678/2014	Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	\$ 0,00	\$ 24.000.000,00					
SUB- TOTAL CONTRATO No. 608 DE 2014															
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE GASTOS DE INVERSIÓN															
\$ 428.130.983,50 + \$ 820.000.000,00 + \$ 500.000.000,00 = \$ 1.748.130.983,50 \$ 316.280.023,92 + \$ 421.709.976,06 + \$ 0,00 + \$ 7.726.650,40 + \$ 250.000.000,00 + \$ 226.000.000,00 + \$ 226.000.000,00 + \$ 24.000.000,00 + \$ 250.000.000,00 = \$ 1.409.823.364,89 \$ 116.521.741,75 + \$ 81.979.264,39 + \$ 82.000.000,00 + \$ 82.000.000,00 + \$ 250.000.000,00 + \$ 250.000.000,00 + \$ 21.000.000,00 + \$ 250.000.000,00 = \$ 1.409.823.364,89															

Fuente: Expedientes de los respectivos contratos-Actas de liquidación- Actas parciales, ordenes de pago del SIF y SIG de la Secretaría de Hacienda y Relación de Vigencias Expiradas 2007-2014 a 31/12/2015, de la Secretaría de Hacienda.

Archivo de Consulta: (\\Gobaraes041) \D\ S-HACIENDA\PTTO 2016\ADICION VIGENCIAS EXPIRADAS 2016\TERCERA ADICION JUNIO 2016- SE CERTIFICA, QUE SE REALIZO LA REVISION CON LOS DOCUMENTOS PUESTOS Y SE CONSULTO EN LOS SISTEMAS FINANCIEROS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA- SIF Y SIG.

Arauca, 9 DE JUNIO DE 2016

Emma I. Carvajal Reyes

EMMA I. CARVAJAL REYES
Profesional Espcc. Secretaria de Hacienda

Manuel Calderon Sanchez

MANUEL CALDERON SANCHEZ
Secretario de Hacienda Departamental

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

**CONSEJO SUPERIOR DEPARTAMENTAL
DE POLÍTICA FISCAL "CODFIS "**

Acta No. 011

FECHA: 15 de junio de 2016
HORA: 9.30 A.M
LUGAR: Secretaria de Hacienda

MIEMBROS DEL CODFIS: Ricardo Alvarado Bestene, Gobernador
Manuel Calderón Sánchez., Secretario de Hacienda
Reinaldo Reyes Ramírez Secretario del codfis
José Ali Domínguez Martínez, Secretario de Planeación
Eider Colina Ruiz, Tesorero
Gladys Castellanos Osorio Profesional-Contabilidad
Mauricio Lindo Sánchez, Profesional de Rentas
Juan José Carvajal, Profesional Universitario banco
Programas y Proyectos

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.
3. Lectura, del proyecto de ordenanza "por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

1

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

- 4. Estudio y aval fiscal al proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

DESARROLLO:

- 1. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamo a lista verificando la asistencia de los miembros del CODFIS, presentándose la novedad de encargos, del Ingeniero Mario Alberto Valderrama Puerta, como Gobernador del Departamento de Arauca, y del Tesorero Dr. Eider Colina Ruiz, como Profesional Universitario de Rentas Departamentales.

- 2. Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.

Fue leida el acta No. 010, la cual fue aprobada en todas sus partes por unanimidad.

- 3. Lectura, del proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

Se procedió a leer el proyecto de ordenanza que será presentado a la Honorable Asamblea Departamental así:



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



HUMANIZANDO EL DESARROLLO

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza No. 014E de 2015.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, por la suma de **CATORCE MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 89 CTVOS MCTE (\$ 14.009.823.361.89)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CA P	AR T	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	102	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012)	5.923.470.718,65
2	4	6	1	105	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1430 DE 2010 ART. 44)	2.648.543.471,66
2	4	6	1	106	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION REGALIAS PETROLERAS ART. 156 D. 4923/2011	16.666.665,15
2	4	6	1	111	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-SUPERAVIT REINTEGROS AL CONSUMO DE LICORES NACIONALES Y EXTRANJEROS (LEY 14/83)	14.315.816,66
2	4	6	1	112	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .-RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	50.000.000,00
2	4	6	1	114	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS.- SUPERAVIT DESAHORRO FAEP (LEY 1530 DEL 2012).-	38.138.061,36

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

2	4	6	1	115	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- AL CONSUMO DE CERVEZA NACIONAL (DECRETO 190/69)	75.000.000,00
2	4	6	1	116	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT IMPUESTO DFL 5% FONDO DE SEGURIDAD LEY 418/97, CONTRATACION DE LA GOBERNACION DE ARAUCA.	250.000.000,00
2	4	6	1	117	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- ESTAMPILLA PROCULTURA	99.675.000,00
2	4	6	1	120	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT REGALIAS PETROLIFERAS	700.153.919,16
2	4	6	1	121	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REGALIAS PETROLIFERAS	438.859.516,77
2	4	6	1	125	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- INGRESO POR MARGEN DE COMERCIALIZACION DE REGALIAS	70.478.693,41
2	4	6	1	126	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT AL CONSUMO DE LICORFS EXTRANJEROS (LEY 14/83)	27.794.116,31
2	4	6	1	127	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT AL CONSUMO DE LICORES NACIONALES (LFY 14/83)	146.273.845,78
2	4	6	1	128	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- REINTEGROS REGALIAS	3.521.918.517,51
2	4	6	1	129	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT IMPUESTO DE REGISTRO Y ANOTACION	6.635.019,47
2	4	6	1	130	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- SUPERAVIT ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL	74.279.349,60
2	4	6	1	131	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS .- RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION	7.720.650,40
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						14.009.823.361,89

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos de Inversión, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, en la suma de **CATORCE MIL NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y UN PESOS CON 89 CTVOS MCTE (\$ 14.009.823.361,89)**, Según se detalla a continuación:

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	E J E S	P R O G	S U B P	P R O Y				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	03					Dimensión Ambiental			
14	03	04				Crecimiento verde			
14	03	04	17			Desarrollo sostenible territorial			
14	03	04	17	47		Crecimiento resiliente y reducción del riesgo			
14	03	04	17	47	3016	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 462 DE 2011.- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACION DEL RIESGO URBANO Y RURAL EN SITIOS CRITICOS DEL DPTO DE ARAUCA.-			116.521.741,75
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	116.521.741,75	
14	01					Reducción de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01				Educación de calidad			
14	01	01	01			Eficiencia administrativa			

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

5

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	01	01	01	02		Acceso y permanencia		
14	01	01	01	02	6063	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 441 DE 2014.- MEJORAMIENTO, CONSTRUCCION Y ADECUACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DPTO DE ARAUCA.-		83.933.868,78
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14/83)	27.794.116,31
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	21.345.242,40
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Ingreso por margen de comercialización de regalías	20.478.693,41
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Reintegros Al Consumo de Licores Nacionales y Extranjeros (Ley 14/83)	14.315.816,66

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	01	01	01	02	6303	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 497 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN DE LAS AULAS DE LA SEDE OLIMPICA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NORMAL MARIA INMACULADA, SEGUNDA ETAPA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		44.773.080,83
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro Faep (Ley 1530 del 2012)	38.138.061,36
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto de Registro y Anotación	6.635.019,47
14	01	01	01	02	6300	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2014.- CONSTRUCCIÓN Y/O ADECUACIÓN DE OBRAS EN LA UNIDAD EDUCATIVA CRISTO REY, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		124.928.603,38
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14/83)	124.928.603,38
14	01	01	01	03		Calidad educativa para un territorio de paz		

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	01	01	01	03	6074	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 397 DE 2014.- IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS TRANSVERSALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		75.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	25.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Rendimientos Financieros Regalias	50.000.000,00
14	01	02				Equidad social para la paz		
14	01	02	10			Cultura esencia del territorio		
14	01	02	10	26		Formación y promoción cultural		
14	01	02	10	26	5065	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 464 DE 2013.- FORTALECER LAS BIBLIOTECAS QUE INTEGRAN LA RED DEPARTAMENTAL DE BIBLIOTECAS PUBLICAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		74.625.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura	74.625.000,00
14	01	02	07			Poblaciones prioritarias		

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	01	02	07	20		Personas en condicon de discapacidad			
14	01	02	07	20	6096	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 345 DE 2014.- PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA EXPRESIÓN ARTISTICA Y CULTURAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL DPTO DE ARAUCA.			25.000.000,00
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Estampilla Procultura	25.000.000,00	
14	01					Dimensión social			
14	01	01				Reduccion de brechas de pobreza para la igualdad			
14	01	01	02			Salud preventiva, asistencial e intervencionista			
14	01	01	02	08		Red integral para la prestacion de servicios basicos especializados y respuesta a las capacidades basicas en salud publica.			
14	01	01	02	08	1191	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009.- AMPLIACION Y CONSTRUCCION DE LA NUEVA TORRE (SEGUNDA ETAPA) DEL HOSPITAL SAN VICENTE DE ARAUCA, MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE			4.452.070.983,58

HUMANIZANDO EL DESARROLLO

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

						ARAUCA.		
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	229.998.546,91
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Regalías	700.153.919,16
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Reintegros Regalías	3.521.918.517,53
14	01	01	02	08	2202	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 553 DE 2009. - MEJORAMIENTO DE LOS RECURSOS FISICOS, TECNOLOGICOS, CIENTIFICOS, HUMANOS Y DE CONECTIVIDAD DE LA RED PUBLICA HOSPITALARIA, EN EL DPTO DE ARAUCA.-		92.339.228,11
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Regalías Petrolíferas	92.339.228,11
14	02					Dimensión económica		

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo		
14	02	03	12			Infraestructura estratégica		
14	02	03	12	30		Integración vial		
14	02	03	12	30	5231	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 094 DE 2013.- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		2.648.543.471,66
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Desahorro FAEP (Ley 1430 de 2010 art.44)	2.648.543.471,66
14	02	03	12	30	6108	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 568 DE 2014.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, Y/O REHABILITACION DE LAS VIAS CONTEMPLADAS EN EL PLAN VIAL REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		5.923.420.718,65
							Cancelación Vigencias Expiradas.- Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	5.923.420.718,65
14	02	03	13			Ciudades inteligentes		
14	02	03	13	35		Conectividad vial urbana		

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

14	02	03	13	35	5233	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM-08-05-2012/2013.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO, REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DE LOS DE LOS MUNICIPIOS DE ARAUQUITA, ARAUCA, TAME Y FORTUL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			16.666.665,15
							CANCELACION Vigencias Expiradas.- Superavit Ingreso por Margen de Comercialización (Regalias), artículo 156 del Decreto 4923/2011	16.666.665,15	
14	02					Dimensión económica			
14	02	03				Productividad y competitividad para el Desarrollo			
14	02	03	12			Infraestructura estratégica			
14	02	03	12	37		Desarrollo energético			
14	02	03	12	32	6118	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 429 DE 2014.- AMPLIACION DE LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ENERGIA EN EL AREA RURAL DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			82.000.000,00

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

							Cancelación Vigencias Expiradas - Superavit Estampilla Proelectrificación Rural	74.279.349,60	
							Cancelación Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación	7.720.650,40	
14	04						Dimensión Institucional		
14	04	06					Reconciliación, participación y convivencia para la paz		
14	04	06	21				Seguridad, convivencia y justicia		
14	04	06	21	56			Justicia y seguridad		
14	04	06	21	56	6356		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 608 DE 2014 -. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES Y ALOJAMIENTO DE LA BASE MILITAR DEL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEL DPTO DE ARAUCA.		250.000.000,00

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016"

						Cancelación Vigencias Expiradas.- Superavit Impuesto del 5% Fondo de Seguridad Ley 418/97, Contratación De La Gobernación De Arauca	250.000.000,00	
TOTAL GASTOS DE INVERSION								14.009.823.361,89

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2016, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2016.

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

MARTHA JUDITH BELTRAN ROJAS
SECRETARIA GENERAL

Revisado el proyecto de ordenanza "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016", se verifica que coincide con el presentado por la Administración Departamental.

Se presentan los siguientes anexos:

- Certificación conjunta expedida por el profesional especializado con funciones de presupuesto y la profesional universitaria con funciones de contabilidad, sobre la existencia de los proyectos y compromisos que sustentan los recursos objeto de adición presupuestal.
- Relación de Homologación "Por la cual se hace homologación de Proyectos correspondientes a contratos de Vigencias Expiradas al presupuesto Departamental para la vigencia fiscal de 2016" ,aprobada por la Secretaria de Planeación Departamental.

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

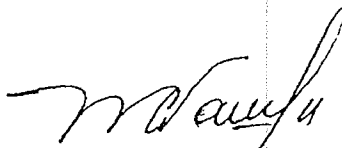
4. Estudio y aval fiscal al proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

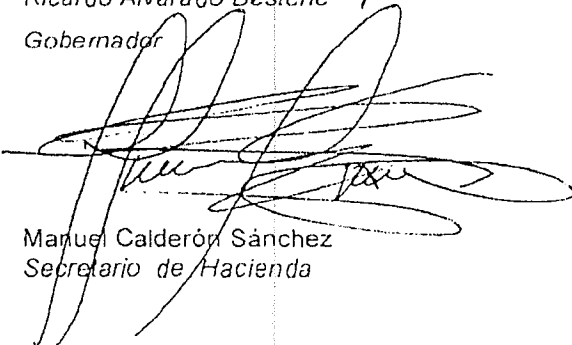
El Secretario del CODFIS, Expone que el proyecto de ordenanza fue presentado por la administración Departamental, con base en los artículos 87 a 96 de la ordenanza 14E de 2-015, "Estatuto de presupuesto Departamental".

Una vez realizada la discusión por parte de los miembros del CODFIS sobre la viabilidad de aprobar dicho proyecto de ordenanza, se somete a votación.

Finalmente el proyecto de ordenanza " Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, es aprobado por unanimidad.

Firman los que en ella intervinieron.

X 
Ricardo Alvarado Bestene *Res 1670-16.*
Gobernador


Manuel Calderón Sánchez
Secretario de Hacienda

Departamento de Arauca



Gobernación de Arauca

Estudio y aval Fiscal Al proyecto de ordenanza, "Por medio del cual se adicionan Recursos correspondientes a Vigencias Expiradas al presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2016".

Reinaldo Reyes Ramirez,
Secretario codfis

José Ali Domínguez Martínez
Secretario de Planeación

Eider Collina Ruiz
Tesorero

Gladys Teresa Castellanos Osorio
Profesional Especializada de Contabilidad

Mauricio Lindo Sánchez
Profesional Universitario Rentas Departamentales

Juan José Carvajal Moreno
Profesional Universitario. Banco de proyectos